



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Educación
CONICYT

Marzo, 2019
Moneda 1375, Santiago de Chile, Teléfono 2 2365 4400
<http://www.conicyt.cl/>





ÍNDICE

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo CONICYT.....	6
3. Resultados de la Gestión año 2018	9
4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022.....	19
5. Anexos	20
Anexo 1: Identificación de la Institución	21
a) Definiciones Estratégicas 2014 – 2018	21
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	24
c) Principales Autoridades.....	25
Anexo 2: Recursos Humanos	26
Anexo 3: Recursos Financieros.....	32
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 – 2018.....	39
Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 – 2018.....	42
Anexo 6A: Informe Programas/Instituciones Evaluadas (2015 – 2018).....	42
Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018).....	43
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018	46
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015 – 2018	49
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y Descentralización/desconcentración 2015 – 2018	51
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018	52
Anexo 11a: Proyectos de Ley en Tramitación en el Congreso Nacional 2015 – 2019.....	53
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2015 – 2019.....	53
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 – 2018.....	53

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Educación

Una de las mayores demostraciones del compromiso con el progreso, la justicia y la solidaridad es velar por una educación de calidad accesible a todos los niños y jóvenes del país. La misión del Ministerio de Educación es asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad, que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, para el periodo 2018-2022, tiene como principal desafío asegurar que nuestros niños y jóvenes tengan las herramientas para que puedan desarrollarse de manera integral y alcanzar su máximo potencial, para esto la cartera tiene como objetivo fundamental mejorar la calidad y acceso a la educación en todos sus niveles llegando así, a todos los estudiantes del país, independiente del origen socioeconómico y a cada una de las etapas educativas, desde la primera infancia hasta la educación superior, poniendo foco en las aulas.

Como primer objetivo estratégico, el Ministerio de Educación se ha propuesto fortalecer la educación inicial, pues existe la convicción de que es en esta etapa donde se pueden alcanzar los mejores resultados en la adquisición de habilidades y destrezas para el futuro de los niños y niñas. Uno de los ejes de esta cartera es poner a los niños primero, asegurando una educación gratuita y de calidad en los primeros años.

Volver a poner el foco en la calidad de la educación, es el segundo eje prioritario de este Gobierno, por esto el 2018 fue anunciada la Agenda de Calidad “Chile Aprende más”. En la misma línea, fue promulgada la Ley Aula Segura, que aumenta las atribuciones de Directores de Colegios ante hechos violentos al interior de Establecimientos Educativos.

Como tercer eje prioritario se busca fortalecer la Educación Técnico Profesional, velando por generar mejores oportunidades a los jóvenes y que a su vez estos contribuyan al desarrollo del país. El 2018 este Ministerio entregó una serie de acciones para modernizar este sector, en las que destaca la ampliación de la Red de Bicentenarios con foco en la Educación Técnico Profesional, el aumento de pasantías internacional para estudiantes técnicos y el proyecto que está en el congreso que busca extender la gratuidad al séptimo decil de estudiantes Técnico Profesional.

En Educación Superior, se ingresó al Senado en junio 2018, el proyecto que crea el Sistema de Financiamiento Solidario (SIFS), el cual reemplazará al Crédito con Aval del Estado (CAE), con mejores condiciones para los estudiantes. En esta misma área, se dio inicio a la implementación de la Ley N°21.091, Sobre Educación Superior, con el ingreso a Contraloría General de la República del Decreto por Fuerza de Ley relacionado a la creación de la Subsecretaría de Educación Superior.

El 2018 esta cartera, ejecutó la tarea de implementar la Ley Nueva Educación Pública N°21.040, cuyo compromiso es poner en funcionamiento 70 servicios locales para el 2020. El 2018 se inició el proceso, con la implementación de 4 Servicio Locales, “Barrancas”, “Puerto Cordillera”, “Huasco” y “Costa Araucanía”.

Es evidente que estamos trabajando y hemos avanzado en las grandes temáticas asociadas a las áreas de la Educación, sin embargo, aún tenemos grandes desafíos para propiciar las líneas estratégicas claves de este gobierno, entre ellas, asegurar la educación en las etapas iniciales de desarrollo, velar por una correcta y eficiente forma de implementar la educación pública en Chile,

trabajar activamente en iniciativas que permitan modernizar la Educación Técnico Profesional considerando las necesidades actuales de nuestro país y finalmente fortalecer la educación superior, avanzando en el acceso equitativo que entregue más y mejores oportunidades a los jóvenes de nuestro país.

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)

Avances de la Gestión 2018

CONICYT orienta sus acciones en tres pilares estratégicos: la Formación de Capital Humano Avanzado, donde en el último año se financiaron alrededor de 7.750 becas para estudios de postgrados en Chile y en el extranjero y 220 proyectos de inserción de investigadores en el sector productivo y en la academia; el Desarrollo de la Base Científica y Tecnológica, donde se financiaron aproximadamente 3.640 proyectos de investigación, 31 proyectos de equipamiento científico y tecnológico, el financiamiento continuo de 42 centros de investigación de excelencia a lo largo del país y 4 centros de equipamiento científico y tecnológico de uso compartido; y por último, la creación de una Cultura Científica y Tecnológica en el país, donde se han financiado diversas actividades de divulgación y valoración, destacándose la Semana de la Ciencia y la Tecnología, los Congresos Regionales y los Campamentos Chile VA! Profes.

En julio del 2018, se promulgó la Ley N°21.105 que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (MinCTCI), el que tendrá como misión diseñar las políticas públicas que impulsen y orienten el desarrollo tecnológico del país, promover la transferencia de conocimiento y la innovación basada en ciencia y la tecnología, y promover la comprensión, valoración y difusión de ésta en la sociedad. Por lo tanto, el nuevo ministerio permitirá aprovechar el gran potencial en Ciencia y Tecnología del país, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Un adecuado diseño institucional distingue entre la formulación de las políticas públicas y su ejecución. En el proyecto de ley que crea el MinCTCI, el organismo sucesor de CONICYT, será la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (AID), que se relacionará con el Presidente de la República a través del MinCTCI y que estará a cargo de administrar y ejecutar los programas e instrumentos de acuerdo a las políticas definidas por el Ministerio.

En línea con la Agenda de Género del gobierno del presidente Sebastián Piñera, se realizó el seminario de género en ciencia y tecnología “Gender Summit 12”, que reúne a diversos actores del mundo público y privado, y se desarrolló por primera vez en América Latina con la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. Por otro lado, se aprobó la nueva Política de Equidad de Género en Ciencia y Tecnología, cuyo principal motor es lograr mayor equidad entre hombres y mujeres, en el sistema nacional de Ciencia y Tecnología a través de acciones que enfrenten y disminuyan brechas, barreras e inequidades entre hombres y mujeres.

Por su parte, CONICYT ha aportado a la inclusión y la eliminación de brechas y barreras en el ingreso a la educación superior, a través del Cupo Explora; iniciativa creada gracias a la alianza entre el Programa Explora y la Cátedra UNESCO sobre Inclusión en la Educación Superior, que promueve la inserción y garantiza el acceso a la educación superior universitaria a jóvenes talentosos que hayan participado en actividades de Explora o de otras instituciones interesadas por la valoración de la ciencia y la tecnología.

Durante los últimos años, CONICYT ha desarrollado medidas que permiten acercarse y desarrollar acciones de diálogo con la ciudadanía a través de iniciativas como la Primera Encuesta Nacional de Percepción de la Ciencia, la creación de la Unidad de Participación Ciudadana, la conformación del primer Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) y el perfeccionamiento de plataformas de atención de usuarios y postulantes. El impacto de estas acciones se ha visto reflejado en los altos grados de satisfacción usuaria, en la disminución en el número de reclamos ingresados y en la reducción de días en que se da respuesta a solicitudes de la Ciudadanía.

CONICYT ha contribuido al logro del programa de Gobierno, impulsando la formación de capital humano avanzado; consolidando un sistema de apoyo a la investigación científica y tecnológica; y aportando a la creación de una cultura científica y tecnológica en el país, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar. Con todo esto estamos seguros de que la nueva institucionalidad creada en este Gobierno será una oportunidad de desarrollo para la Ciencia, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación en Chile.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTRA DE EDUCACIÓN
MARCELA CUBILLOS SIGALL

Resumen Ejecutivo CONICYT

Para el logro de su misión, CONICYT anualmente administra cerca de 12.000 proyectos y becas vigentes. Así, durante el 2018 se recibieron 14.648 postulaciones, de las cuales 12.744 fueron evaluadas como admisibles y se adjudicaron 3.904 en función de los recursos disponibles. Esta situación da cuenta del enorme esfuerzo humano que significa mantener la operación de los procesos de postulación, evaluación y adjudicación de los fondos para 60 concursos cada año; para luego dar paso a una serie de procesos técnicos y administrativos de seguimiento y control de las investigaciones y recursos transferidos.

Para el 2018, CONICYT contó con un presupuesto total de M\$ 348.031.118.-, de los cuales M\$ 47.582.694.- corresponden al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). La ejecución presupuestaria alcanzó un 95,8%. El uso de estos recursos, permitió el logro de significativos resultados, tales como:

El Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA), adjudicó un total de 2.152 becas nuevas para cursar estudios de postgrado, tanto en Chile como en el extranjero. Mediante 13 concursos que convocaron a más de ocho mil postulantes de todo el país y a más de 1.500 evaluadores, donde participaron académicos e investigadores destacados en el ámbito nacional e internacional de las distintas disciplinas del conocimiento. Lo anterior, permite mantener en los próximos años un aumento significativo del número de nuevos doctores en las diversas áreas del conocimiento y con ello aumente significativamente la base científica nacional. En este sentido, es importante destacar el éxito del PFCHA en la formación de nuevos doctores: la tasa de becarios graduados oportunamente alcanzó en el año 2018 y 2017 un 72%.

Por otro lado, en materias de Inserción de Investigadores adjudicó 55 nuevos proyectos en los instrumentos de Inserción en la Industria, Tesis en la Industria y Subvención a la Instalación en la Academia. A su vez, el Programa FONDECYT financió 1.162 nuevos proyectos con un presupuesto total de \$118 mil millones, dentro de los cuales destacan: 518 proyectos del concurso Regular de Investigación (para investigadores consagrados), 363 proyectos de Iniciación en Investigación (orientado a jóvenes investigadores) y 281 iniciativas de Postdoctorado. Estas cifras consolidan a FONDECYT como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica en todas las áreas del conocimiento, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas científicos.

Para contribuir al nexo entre la investigación universitaria y el sector productivo, CONICYT, a través de su Programa FONDEF, cuenta con 2 instrumentos. El primero de ellos es Investigación y Desarrollo en Acción (IDeA), que durante el 2018 adjudicó 83 proyectos en sus concursos de Investigación y Desarrollo (I+D) e Investigación Tecnológica. Por otro lado, el programa cuenta con el instrumento de Valorización de la Investigación Universitaria (VIU), en donde se financiaron 67 nuevas iniciativas con el objeto de desarrollar nuevos emprendimientos, negocios o empresas basados en la investigación realizada por egresados de pregrado.

Por su parte, el Fondo de Salud a cargo de FONDEF adjudicó 22 nuevos proyectos correspondientes al XV Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud aportando grandes resultados para el mejoramiento de los servicios de salud (protocolos, guías clínicas, etc.) e importantes investigaciones para el desarrollo de las políticas públicas en este ámbito.

En materias de financiamiento de Centros Científicos, CONICYT a través de sus programas FONDAP, PIA y Regional apoyó 42 centros de investigación, 2 centros de educación y 3 centros de servicios de equipamiento científico y tecnológico de uso compartido. Además, se continúa con el financiamiento de 27 anillos de investigación en las áreas de ciencia y tecnología, investigación antártica, minería y ciencias sociales y humanidades. Además, se realizó por cuarta vez el concurso de acceso al uso del Buque Oceanográfico Cabo de Hornos para expediciones científicas, siendo beneficiado el proyecto patrocinado por la Universidad de Concepción. Así también el programa FONDEQUIP adjudicó 29 proyectos de equipamiento y ejecutó un presupuesto de \$5.360 millones. Cabe destacar que 62% de los proyectos adjudicados durante el año 2018 beneficiarán a universidades ubicadas en regiones distintas a la Metropolitana.

Por otro lado, con el propósito de acercar la ciencia a la ciudadanía, EXPLORA contó con 17 Proyectos Asociativos Regionales (PAR) en 15 de las 16 regiones del país, cuya labor es garantizar que la población del todo país tenga las mismas oportunidades para acceder a actividades e instancias donde la ciencia y la tecnología son protagonistas. También se ejecutaron 7 Campamentos para Profesores, destinados a fortalecer las competencias de educadores/as de párvulos y docentes de cualquier asignatura, para potenciar su rol como agente de cambio de la comunidad escolar y así mejorar la enseñanza de la ciencia. A su vez, se realizó la XXIV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en octubre y en noviembre se llevó a cabo el XIX Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología, en donde 172 alumnos junto a sus profesores compartieron sus experiencias en investigación escolar. Con respecto al XXII Concurso de Proyectos de Valoración y Divulgación en CTi, se adjudicaron 32 proyectos.

Para contribuir al acceso a la educación superior a jóvenes con trayectoria científica, la iniciativa Cupo EXPLORA – UNESCO en su segundo año de implementación, incrementó de 5 a 14 las universidades con vía especial de ingreso para el proceso de admisión 2019.

En materias de Acceso a la Información Científica se mantuvo el financiamiento para gestionar la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), siendo el instrumento más importante de acceso a información científica en el país (enlace patrocinado), ya que concentra alrededor de 6 mil títulos de las principales revistas de literatura científica internacional. Además, el Programa de Información Científica posee dos fondos. El primero destinado a fortalecer la edición científica nacional, el que adjudicó 5 proyectos; y el segundo, destinado a fortalecer al desarrollo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional, que seleccionó 5 nuevos proyectos.

En Cooperación Internacional, se adjudicaron 9 proyectos de investigación conjunta, 96 proyectos de intercambio para fomentar la movilidad internacional y 92 proyectos para fortalecer las redes internacionales. Durante el año 2018 el Programa de Astronomía adjudicó 10 proyectos a través del Fondo Alma – CONICYT para el desarrollo de la astronomía chilena, 4 proyectos del Fondo de Astronomía QUIMAL para el desarrollo de tecnologías para la astronomía y 4 posiciones postdoctorales del Fondo CAS – China. Además, el programa tiene a su cargo la administración del 10% del Tiempo de Telescopios correspondientes a los observatorios APEX y GEMINI – Sur situados en el norte de Chile, en donde se adjudicaron 25 propuestas.

Durante el 2018 también se visualizaron los primeros resultados contundentes de las acciones desarrolladas en el marco de la Política de Género de CONICYT que reafirman el compromiso de CONICYT de posibilitar la incorporación de las mujeres en el ámbito de la investigación, especialmente de aquellas que se encuentran en una etapa inicial de su carrera

científica y que se reflejan en el 2% de incremento de postulación femenina en los instrumentos adjudicados en el 2018 con respecto al periodo anterior (35% de participación femenina).

En síntesis, y yendo más allá del presupuesto asignado, en 2018 se implementaron nuevas tecnologías para responder a las demandas de consultas, trámites, reclamos y servicios por parte de los usuarios. Así, más de 12 mil usuarios interactuaron a través de estas plataformas con el servicio, generando cerca de 66 mil tickets de requerimientos; siendo los becarios y ex/becarios los usuarios más recurrentes en el uso de estas plataformas de autoservicio. El sitio web del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado fue rediseñado en virtud de los requerimientos de los diferentes tipos de usuarios, orientándose a simplificar los diferentes trámites, productos o requisitos administrativos que se generan tanto durante el proceso de formación, como en su proceso de finalización y retribución de las becas una vez obtenido el postgrado académico (certificados en línea, panel interactivo de ranking y notas, simulador de puntaje académico, buscador de ranking y puntaje de instituciones extranjeras, autenticación y postulaciones, formularios de consultas y atención en línea, agendamiento on-line de horas de atención presencial, recepción y revisión de rendiciones de cuentas de FONDECYT, firma de convenios, etc.).

Así también, en materias de estudios de difusión siempre ha sido de interés de CONICYT conocer la realidad de sus beneficiarios y de la ciudadanía en general, para lo cual durante 2018 se aplicó a nivel nacional (a más de 7 mil personas) la Segunda Encuesta Nacional de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología, cuyos resultados se conocerán en agosto de 2019, junto a los resultados del estudio de necesidades y perfiles de los diferentes usuarios y beneficiarios de CONICYT. En este sentido, un hito importante de destacar, es la conformación en su totalidad del Consejo de la Sociedad Civil de CONICYT, que se completó gracias a la elección de 2 nuevos miembros, correspondiente a las categorías de estudiante de pregrado y estudiante de postgrado de universidades acreditadas. Esta instancia constituye una fuente de retroalimentación permanente con respecto a los intereses de las instituciones y personas que representan, así como de las mejoras que en CONICYT se implementan en favor de la CyT nacional.

Finalmente, a lo largo de las últimas cinco décadas, CONICYT ha asumido su rol de motor y eje principal del apoyo al desarrollo científico y tecnológico de Chile, ganando el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional, que valora la transparencia, excelencia y solidez de sus avanzados procedimientos de asignación de recursos y apoyo a los proyectos. De este modo, CONICYT contribuye día a día a que el país avance generando ciencia y tecnología de clase mundial.



ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
DIRECTORA EJECUTIVA (S) CONICYT

2. Resultados de la Gestión año 2018

CONICYT anualmente administra cerca de 12.000 proyectos y becas vigentes. Así, durante el 2018 se recibieron 14.648 postulaciones, de las cuales 12.744 fueron evaluadas como admisibles y se adjudicaron sólo 3.904 en función de los recursos disponibles. Esta situación da cuenta del enorme esfuerzo humano que significa mantener la operación de los procesos de postulación, evaluación y adjudicación de los fondos para 60 concursos cada año; para luego dar paso a una serie de procesos técnicos y administrativos de seguimiento y control de las investigaciones y recursos transferidos. Por otro lado, son cerca de 3.000 los evaluadores que se deben contactar y coordinar para participar adecuadamente en cada uno de los procesos de evaluación de los diferentes instrumentos de apoyo a la CyT nacional. A su vez, las tasas de adjudicación en promedio se acercan al 30%, lo que da cuenta de la alta exigencia, competitividad y calidad que tienen las investigaciones que se financian; y ciertamente, el aumento de la demanda por acceder a estos beneficios.

Becas de Posgrado: Recurso Humano para la Sociedad del Conocimiento

Durante el año 2018, el Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA) adjudicó un total de 2.152 becas para cursar estudios de posgrado en Chile y en el extranjero, mediante 13 concursos que convocaron a 8.278 postulantes de todo el país.

De esta forma, CONICYT adjudicó 734 becas de Doctorado Nacional y 359 becas de Doctorado en el Extranjero por Becas Chile. Adicionalmente, se adjudicaron 15 becas en el concurso de Doctorado DAAD y destaca el incremento del 50% de becas en el concurso de Doctorado Fullbright Bio, siendo seleccionados un total de 30 estudiantes de postgrado.

Asimismo, otorgó 163 becas Complementarias para la Asistencia a Eventos y Cursos Cortos para estudiantes de doctorado, además de 61 becas para realizar Postdoctorados y 17 becas de estudios en Subespecialidades Médicas en el extranjero.

En otra línea de apoyo a estudios de postgrado, durante el año 2018, los 6 concursos de becas de Magíster seleccionaron 773 postulaciones, representadas de la siguiente forma: 250 becas de Magíster Nacional; 55 becas de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile; 293 becas de Magíster en el Extranjero – Becas Chile; 65 becas de Magíster en el Extranjero en Áreas Prioritarias – Becas Chile; 55 becas de Magíster para Profesionales de la Educación en el Extranjero – Becas Chile; y 55 becas de Magíster para Funcionarios del Sector Público.

Inserción de Investigadores: Incrementando las Capacidades Científicas en la Industria y la Academia

Los instrumentos de Inserción en la Industria y en la Academia, gestionados por el Programa de Inserción de Investigadores, tienen como objetivo principal, fortalecer la capacidad de I+D en instituciones académicas y del sector productivo, promoviendo la inserción de investigadores con grado de doctor y atrayendo científicos de prestigio internacional que faciliten la generación de conocimientos colaborativos.

De esta forma, el programa ofrece oportunidades e impulsa la generación de espacios para que profesionales con grado de doctor formados en Chile y en el extranjero, inicien sus carreras como

investigadores, fortaleciendo así sus capacidades en el desarrollo de ciencia y tecnología a nivel regional y nacional, atrayendo además científicos de prestigio internacional.

Es así como durante el 2018, adjudicó 55 proyectos a instituciones académicas y del sector productivo. Los proyectos adjudicados corresponden a: 14 proyectos de Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, 13 proyectos de Tesis Doctorado en la Industria y 28 proyectos de Subvención a la Instalación en la Academia, cuyo objetivo es contribuir a cerrar la brecha en las últimas etapas de formación doctoral y el establecimiento de los investigadores en las universidades, reconociendo así el papel crítico que cumplen estas instituciones en el desarrollo científico y tecnológico del país. Se trata de aportar al fortalecimiento institucional de las universidades chilenas, a través de la instalación de investigadores que inician su carrera independiente.

FONDECYT: Plataforma para la Investigación Científica Básica

El Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) se ha consolidado como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica, en todas las áreas del conocimiento a nivel nacional, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas país.

En este rol, FONDECYT apoya a través del financiamiento de la investigación básica a investigadores consagrados, pero también impulsa a nuevas generaciones de la comunidad científica a iniciar su carrera mediante los instrumentos Postdoctorado e Iniciación en la Investigación, que permiten que jóvenes profesionales de la investigación con grado de doctor perfeccionen su formación e inicien su carrera científica.

Para el 2018, a FONDECYT se le asignó un presupuesto de \$124 mil millones de pesos, lo que representa el 36% del presupuesto de la institución, permitiendo comprometer financiamiento para nuevos proyectos de investigación en todas las áreas del conocimiento. Entre ellos destacan el aumento de un 10% de los proyectos adjudicados para el concurso Iniciación a la Investigación respecto al año 2017, con el financiamiento de 363 nuevos proyectos. Además, se adjudicaron 281 iniciativas en el concurso Postdoctorado. En total, para investigadores/as jóvenes se asignó un total de \$43 mil millones de pesos destinado a investigadores/as con grado de doctor que inician su carrera científica.

Por otra parte, la principal línea de financiamiento del programa destinada a investigadores/as consagrados/as – Regular FONDECYT –, financió un total de 518 nuevos proyectos, por un monto total de \$80 mil millones de pesos.

FONDEF: I+D Aplicada, Base para la Innovación

A través del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), CONICYT contribuye al desarrollo de la innovación en el sector productivo y en el Estado.

FONDEF busca ser una plataforma que contribuya al nexo de investigación universitaria, el sector productivo y/o público mediante dos instrumentos. El primero de ellos es Investigación y Desarrollo en Acción (IDeA) conformado por el concurso regular de IDeA de Investigación Tecnológica y el nuevo concurso de IDeA I+D que agrupa en una sola convocatoria la línea genérica y las temáticas de Adulto Mayor, Florecimientos Algales Nocivos (FANs) e Inocuidad y

Calidad Alimentaria; y el segundo instrumento es Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU).

El instrumento IDeA que apoyará financieramente proyectos de I+D aplicada con un fuerte componente científico, se adjudicaron en total 68 proyectos, desglosados en 10 proyectos de Investigación Tecnológica, 48 proyectos de I+D, 3 proyectos de Adulto Mayor, 2 proyectos de FANs y 5 proyectos de Inocuidad y Calidad Alimentaria.

Por otro lado, a través del instrumento VIU, que consiste en la formación de capacidades para desarrollar nuevos emprendimientos, negocios o empresas basados en la investigación realizada por egresados/as de pre y/o postgrado en el marco de sus memorias o tesis universitarias, FONDEF otorgó financiamiento a 67 nuevas iniciativas, en primera etapa con un financiamiento de hasta \$2 millones cada una y 30 proyectos en segunda etapa con un financiamiento de \$24 millones cada uno.

Centros de I+D: la Asociatividad para impulsar la investigación en Ciencia y Tecnología

Frente a los múltiples desafíos que imponen las problemáticas que afectan a la sociedad, existe una tendencia a nivel mundial y en Chile de generación de conocimiento por medio de grupos interdisciplinarios y multi – institucionales que posean un horizonte de largo plazo para su actividad científica y tecnológica, con lo que se espera que se atiendan colaborativamente problemas prioritarios en áreas determinadas, enfrentando los desafíos regionales y especificidades propias del país, formando en el proceso capacidades en los/las jóvenes que se suman a estas iniciativas.

En esta línea, CONICYT a través de sus programas Investigación Asociativa (PIA), Regional y el Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación de Excelencia en Áreas Prioritarias (FONDAP), apoyó durante 2018 a 43 centros de investigación y 3 centros de servicios de equipamiento científico y tecnológico de uso compartido, además de 27 Anillos de investigación en las áreas de ciencia y tecnología, investigación antártica y ciencias sociales y humanidades.

El Programa de Investigación Asociativa (PIA), tiene por objetivo coordinar diversos instrumentos e iniciativas de apoyo a la investigación asociativa y a la promoción de centros de investigación de excelencia. Durante el 2018 continuó con el apoyo a 16 Centros Científicos y Tecnológicos de Excelencia a través de Financiamiento Basal, que entrega un aporte económico anual que varía entre \$600 a \$2.140 millones de pesos dependiendo del Centro.

Entre los proyectos financiados por PIA, cabe destacar el apoyo a 3 Centros de Servicios de Equipamiento Científico y Tecnológico de Uso Compartido, el Laboratorio Nacional para HPC (Computación de Alto Rendimiento), el Centro de Microscopía Avanzada en la región del Bío – Bío y el Bioterio Nacional que cuentan con un sofisticado equipamiento científico y tecnológico: Computación de Alto Rendimiento, Facilidades Certificadas internacionalmente para el manejo de Animales Experimentales y equipamiento de última generación en Microscopía. Estas organizaciones prestan apoyo y constituyen un aporte a la investigación asociativa, brindando servicios de análisis y generación de información base para investigaciones desarrolladas en el país.

En el ámbito educacional, durante el 2018 los 2 centros especializados: el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva y el Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educacional, se han focalizado en contratar investigadores jóvenes, requisito que fuera estipulado por bases, insertándolos en los temas de investigación multidisciplinaria en la frontera del conocimiento en el

área, así como para apoyar el desarrollo de iniciativas de políticas públicas para el mejoramiento de aspectos tales como la calidad, inclusión y/o la equidad en la educación del país.

Del mismo modo, continuó con el financiamiento de Anillos de Investigación – que buscan fortalecer y consolidar a equipos de investigación estructurados en áreas de investigación avanzada a nivel nacional –, adjudicando durante el 2018 11 Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de los cuales 6 son lideradas por investigadores, que se suman a los 16 anillos de investigación ya existentes en las áreas de ciencia y tecnología, investigación antártica y ciencias sociales y humanidades.

Adicionalmente, con el fin de ampliar las posibilidades de apoyo a los investigadores nacionales en áreas tales como la Oceanografía y la Geología Marina, se realizó por cuarta vez el concurso de Acceso al Uso del Buque Oceanográfico Cabo de Hornos para expediciones científicas, siendo beneficiada la Universidad de Concepción. Esta expedición ha permitido comenzar a explorar las comunidades pelágicas (de la columna de agua) existentes en aguas oceánicas profundas (más de 1000m de profundidad) del Pacífico Sur, con el fin de examinar las propiedades y condiciones físicas y biogeoquímicas de estas zonas frente al cambio climático en una de las zonas aún inexploradas de la tierra.

Por otro lado, FONDAP financia la creación o fortalecimiento de centros de investigación de excelencia y alto impacto basada en la articulación de grupos multidisciplinarios de investigadores con productividad demostrada en áreas prioritarias que respondan a un problema país o a una oportunidad especial. Durante el 2018, se financió la continuidad de sus 13 centros, en diferentes áreas de interés nacional, realizando apoyo técnico para evaluaciones, visitas técnicas y seguimiento a los diferentes centros.

La investigación de estos centros entrega conocimiento y resultados para resolver problemas tanto naturales como sociales de nuestro entorno, contribuyendo al crecimiento del país a través del desarrollo de soluciones en optimización de generación de energía, manejo de las demandas de distintos sectores por recursos hídricos, identificación de elementos comunes para las principales enfermedades crónicas y envejecimiento que permitan ofrecer estrategias de prevención o control del daño, generación de respuestas eficaces frente a desastres naturales y la integración e inserción de nuestros pueblos originarios en nuestra sociedad actual entre otros.

Por otra parte, el Programa Regional mantuvo su apoyo financiero y técnico a 12 centros regionales de desarrollo científico y tecnológico. Estos centros representan una oportunidad de mejora para las regiones, al abordar temáticas de interés local y prioritarias para los gobiernos regionales, generando conocimiento y/o soluciones que van en beneficio directo de diversas comunidades.

En este marco, en 2018 se convocó al Concurso de Fortalecimiento I+D para Centros regionales donde se adjudicaron 5 proyectos de centros regionales, en temáticas de interés regional, con impacto directo en comunidades de diversos territorios.

Adicionalmente, el Programa Regional, en el contexto de la asignación FIC Regional a CONICYT y con el objetivo de potenciar la acción y trabajo conjunto con los gobiernos y consejos regionales, promueve el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en los territorios, a través de sus convocatorias de instrumentos de Capital Social y de Capital Humano. Específicamente, destaca la adjudicación durante el año 2018 de 6 proyectos de Vinculación Ciencia Empresa.

FONDEQUIP: Equipamiento para una Ciencia de Excelencia

El Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico (FONDEQUIP), tiene por objetivo entregar financiamiento para la adquisición o actualización de equipamiento científico y tecnológico destinado a actividades de investigación, contribuyendo así al desarrollo de la ciencia y tecnología de excelencia, para lo cual requiere un entorno propicio y necesita de equipamiento moderno, que entregue las herramientas y medios para estimular y promover el desarrollo de la investigación en la academia.

Durante el año 2018, mediante el VII Concurso de Equipamiento Científico y Tecnológico Mediano FONDEQUIP adjudicó 29 proyectos de equipamiento por un presupuesto total de \$5.362 millones de pesos, donde el 62% de los adjudicados, benefició a universidades ubicadas en regiones distintas a la Metropolitana, contribuyendo con esto a la descentralización de recursos para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica en el país.

EXPLORA: Divulgación y Valoración de la Ciencia y Tecnología

Creado por CONICYT en 1995 con la finalidad de propiciar el encuentro entre el mundo de la ciencia y la comunidad, el Programa Explora trabaja para fomentar en la ciudadanía el razonamiento crítico y la comprensión del entorno para contribuir al desarrollo integral de las personas inspirándose en el pensamiento científico.

Entre las iniciativas desarrolladas por Explora se encuentran los Proyectos Asociativos de Divulgación y Valoración Científica y Tecnológica (PAR) instalados en 15 de las 16 regiones del país, cuya labor es garantizar que la población del todo país tenga las mismas oportunidades para acceder a actividades e instancias donde la ciencia y la tecnología son protagonistas, en el 2018 se desarrolló una nueva convocatoria de PAR, que estarán presentes en la totalidad de las regiones gracias a la adjudicación del nuevo PAR de Ñuble. También se ejecutaron 7 Campamentos para Profesores, destinados a fortalecer las competencias de educadores/as de párvulos y docentes de cualquier asignatura, para potenciar su rol como agente de cambio de la comunidad escolar y así mejorar la enseñanza de la ciencia.

A su vez, se realizó la XXIV Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología en octubre dando inicio por primera vez a la celebración del “Día Nacional de la Ciencia, la Tecnología, el Conocimiento y la Innovación” y en noviembre se llevó a cabo el XIX Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología, en donde 172 alumnos junto a sus profesores compartieron sus experiencias en investigación escolar. Con respecto al XXII Concurso de Proyectos de Valoración y Divulgación en CTi, se adjudicaron 32 proyectos en los que se destacan un videojuego que se desarrollará en Isla de Pascua, un viaje ni más ni menos que a través del Sol y la iniciativa de una “huerta del conocimiento”.

Para contribuir al acceso a la educación superior a jóvenes con trayectoria científica, la iniciativa Cupo EXPLORA – UNESCO en su segundo año de implementación, incrementó de 5 a 14 las universidades con vía especial de ingreso para el proceso de admisión 2019.

Cada año, el Consejo de Explora elige una temática en torno al cual articular actividades, como ferias científicas hasta álbumes con actividades para realizar en clase, pasando por congresos de investigación escolar y exposiciones de ciencia. Para el 2018, el tema fue “El Año de los ¿Por qué?”, que bajo el lema “La curiosidad es patrimonio de todo/as”, articula las acciones de

divulgación que, a lo largo del país, ejecutan los Proyectos Asociativos Regionales (PAR) de Explora.

Cooperación Internacional: Redes con la Ciencia Mundial

El Programa de Cooperación Internacional (PCI), tienen por objetivo incentivar la vinculación y fortalecer las redes de investigación, para enfrentar los desafíos del mundo globalizado y para participar activamente de la generación del conocimiento a nivel internacional. En este sentido, son fundamentales las instancias de colaboración, alianzas y trabajos conjuntos de los grupos de investigadores nacionales con equipos, instituciones y centros de I+D de liderazgo mundial para impulsar la ciencia y la tecnología chilenas a la frontera del conocimiento.

Durante el año 2018, PCI, a través de los instrumentos de Investigación Conjunta, Redes Internacionales y Movilidad contribuye a la vinculación entre instituciones e investigadores. En Investigación Conjunta se aprobaron 9 correspondiente a 4 proyectos de investigación del nuevo concurso bilateral entre Chile y el Estado de Sao Paulo de Brasil relacionados con la Agroindustria, 4 proyectos de investigación del nuevo concurso bilateral entre Chile y China que abordan el manejo de desastres naturales y 1 proyecto de investigación sobre materias de ERAMIN2 que es financiado por el “Programa Marco para el desarrollo de la investigación y la tecnología de la Comisión Europea – HORIZONTE2020”.

Por su parte, los instrumentos destinados a fortalecer la investigación en Redes Internacionales adjudicaron: apoyo a la formación de 79 redes internacionales entre centros de investigación, 4 proyectos de colaboración en el ámbito de las ciencias y tecnologías de la información y comunicación, 5 proyectos en el ámbito de las matemáticas, 1 proyecto en temas estratégicos y 3 proyectos en redes temáticas.

En su labor de acercamiento a la comunidad científica internacional mediante la Movilidad de investigadores, PCI ha adjudicado 49 proyectos en el concurso Atracción de Capital Humano Avanzado del Extranjero Modalidad Estadías Cortas (MEC). Además 19 proyectos fueron seleccionados mediante la convocatoria ECOS/CONICYT (Chile – Francia). En conjunto con el Ministerio de Energía, PCI está promoviendo la formación de capital humano mediante pasantías, a través del Programa de Energía que en el año 2018 adjudicó 28 pasantías.

Astronomía: Potencia Mundial en Capacidad de Observación Astronómica

El Fondo de Desarrollo para la Astronomía Nacional, conocido como Programa Astronomía, tiene por objetivo apoyar y fomentar esta disciplina en un área estratégica de desarrollo, promoviendo al país como una potencia mundial en esta ciencia.

Dentro de las líneas de acción, el programa cuenta con los fondos ALMA, GEMINI, CAS y QUIMAL, destinados al progreso de la astronomía nacional. De ellos ALMA, CAS y QUIMAL adjudicaron durante 2018 un total de 20 proyectos. El año 2018, para el telescopio APEX se adjudicaron 11 propuestas, mientras que el observatorio Gemini – Sur, adjudicó 14 propuestas.

Cabe señalar que el programa ha tenido un rol fundamental en la puesta en marcha del Parque Astronómico de Atacama (PAA), el cual corresponde a un área de más de 36.000 hectáreas, ubicada en el llano de Chajnantor, Región de Antofagasta (entregado en concesión a CONICYT por 50 años, con el objetivo de proteger el área para la instalación de proyectos de investigación científica).

En términos de difusión, el programa celebró la quinta versión del Día de la Astronomía en el mes de marzo en todo Chile. Esta iniciativa, nace de una colaboración entre varias instituciones, como una manera de destacar nuestro patrimonio natural, difundir las investigaciones en el ámbito astronómico y despertar el interés de la comunidad en general, dado el potencial de esta ciencia y otras afines para el desarrollo del país. El Programa de Astronomía ha asumido la coordinación este evento desde el año 2016.

Por último, se destacan las actividades relacionadas con los eclipses totales de Sol, que ocurrirán en La Serena y Pucón en los años 2019 y 2020 respectivamente, entregando una oportunidad única para impulsar la educación en ciencias en todo el país, como una forma de preparar y coordinar actividades que apunten a este objetivo.

Información Científica: Analizando la Producción Científica nacional

El programa de Información Científica busca fortalecer y asegurar el acceso a información científica, ya que el desarrollo científico y tecnológico requiere de una infraestructura para el acceso a la información científica mundial, que es un insumo base para generar nuevo conocimiento. El programa gestiona distintos servicios de información de ciencia y tecnología como:

- El Portal del Investigador
- La plataforma SciELO – Chile
- El Portal de Productividad Científica
- La plataforma de Datos Científicos
- La red social Red Ciencia
- El Repositorio de Productividad Científica
- La Biblioteca Electrónica de Información Científica – BEIC que entrega acceso gratuito a 6.000 revistas a 87 instituciones (universidades, servicios públicos, ministerios y centros de investigación). En BEIC hay títulos de las editoriales Elsevier, Springer, Wiley, American Chemical Society, Annual Reviews, Nature Publishing Group, Oxford University Press y AAAS (entidad que edita Science Magazine).

El Programa también posee dos fondos. El primero destinado a fortalecer la edición científica nacional, el que adjudicó 5 proyectos en 2018, y el segundo, destinado a fortalecer al desarrollo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional, seleccionando 5 nuevos proyectos.

En el contexto de la Semana Internacional del Open Access, CONICYT organizó 3 encuentros de gran relevancia para plantear inquietudes, evaluar necesidades y diseñar estrategias conjuntas para el acceso a la información, congregando a representantes de organismos vinculados del área, expertos y actores del mundo de la ciencia y la tecnología. El primero de ellos fue la Segunda Reunión de Consorcios de Latinoamérica y El Caribe 2018, posteriormente se realizaron las Conferencias sobre Ciencia Abierta y finalmente se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas.

Profundización de la Política de Equidad de Género de CONICYT

Durante el 2018 se visualizaron los primeros resultados de las acciones desarrolladas en el marco de la Política de Género de CONICYT que permitieron elaborar una base estadística de la

“Participación Femenina en CyT” (cerca al 35% promedio en los últimos años) y medición de indicadores para profundizar el análisis de algunas de las medidas implementadas en los fondos concursales y procesos de seguimiento de proyectos y becas.

Dentro de los avances se destacan los instrumentos de FONDECYT que establecieron condiciones que empatizan con las distintas realidades que enfrentan nuestras investigadoras, como es el caso de la maternidad. Estas medidas permitieron aumentar el periodo de productividad científica y extender la fecha de cierre de los proyectos. Por otro lado, el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, aumentó a 6 meses el beneficio de pre y post natal para las becarias, simplifica condiciones para la obtención de beneficios por concepto de acompañantes, entre otros.

Por ejemplo, en el Posdoctorado FONDECYT 2018 aumentaron en un 27% las adjudicaciones femeninas con respecto al 2017 (2017=30% adjudicaciones femeninas=92 y 2018=42% adjudicaciones femeninas=117). Este aumento se explica por el aumento de las postulaciones admisibles de mujeres, impactando sobre la tasa de adjudicación también (2017 la tasa de adjudicación femenina fue 28% y en el 2018 fue 38%). Ciertamente, las medidas de la Política de Género de CONICYT consideran el reconocimiento de los beneficios maternales para las investigadoras que se adjudicaron un proyecto de Postdoctorado FONDECYT.

En el caso del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA) la situación es similar. En el 2018 se observa un aumento en las tasas de adjudicación de mujeres, con respecto al año anterior. Algunos de los concursos de becas que evidencian esta situación son:

- Doctorado Becas Chile (26% más mujeres adjudicadas respecto al 2017)
- Magister Nacional Funcionarios Públicos (18% más mujeres adjudicadas respecto al 2017)

Desde la perspectiva de género, el PFCHA destaca entre aquellos con mayor paridad de género alcanzando un 46% de adjudicación de las postulaciones femeninas admisibles. A su vez, al igual que otros instrumentos de apoyo a la CyT, entre los beneficios de las becas se considera especialmente para becarias, la posibilidad de hacer uso de pre y post natal, implicando una extensión del plazo de término de la beca por un periodo máximo de seis meses, extendiendo al mismo tiempo la asignación mensual.

A pesar de que se han realizado importantes avances en paridad de género en ciencia, el número de mujeres doctores en ciencia que ocupan posiciones estratégicas en laboratorios, universidades e institutos de investigación, es muy inferior al de los hombres, para contribuir a disminuir esta brecha, CONICYT, desde el 2007 patrocina el Premio L’Oréal UNESCO For Women in Science, que tiene por misión promover el rol de la mujer en áreas científicas y apoyar el desarrollo de la investigación femenina en los países donde opera y que en el 2018 premió a 2 científicas de excelencia.

Estas acciones reafirman el compromiso de CONICYT de posibilitar la incorporación de las mujeres en el ámbito de la investigación, especialmente de aquellas que se encuentran en una etapa inicial de su carrera científica y que se reflejan en el 2% de incremento de postulación femenina en los instrumentos adjudicados en el 2018 con respecto al periodo anterior.

Para incentivar la participación femenina en la ciencia y en el marco de la Agenda Mujer del Gobierno, CONICYT y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género acordaron avanzar en una alianza de colaboración para aunar esfuerzos que contribuyan a acortar las brechas y eliminar barreras que impiden que más mujeres accedan a espacios que históricamente han sido ocupados por hombres. En este último punto destacan las disciplinas STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), consideradas esenciales para un mejor desarrollo socio – económico. Lo anterior, se suma a la activa participación que tuvo CONICYT en la celebración del “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia” – que destaca el rol activo y participativo que tienen las mujeres en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en nuestro país – y en el lanzamiento de la campaña “Más Mujeres en Ciencia” – que busca que más jóvenes estudien carreras STEM.

Nuevas plataformas de servicios para los Usuarios y uso de Apps

En 2018 se implementaron nuevas tecnologías para responder a las demandas de consultas, trámites, reclamos y servicios por parte de los usuarios. Así, más de 12 mil usuarios interactuaron a través de estas plataformas con el servicio, generando cerca de 66 mil tickets de requerimientos; siendo los becarios y ex/becarios los usuarios más recurrentes en el uso de estas plataformas de autoservicio. El sitio web del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado fue rediseñado en virtud de los requerimientos de los diferentes tipos de usuarios, orientándose a simplificar los diferentes trámites, productos o requisitos administrativos que se generan tanto durante el proceso de formación, como en su proceso de finalización y retribución de las becas una vez obtenido el postgrado académico (certificados en línea, panel interactivo de ranking y notas, simulador de puntaje académico, buscador de ranking y puntaje de instituciones extranjeras, autenticación y postulaciones, formularios de consultas y atención en línea, agendamiento on-line de horas de atención presencial, recepción y revisión de rendiciones de cuentas de FONDECYT, firma de convenios, etc.).

Ciertamente es un proceso que recién comienza y que día a día crece y se desarrolla a partir de la integración y mejora de los procesos de atención al público en el marco de la Ley 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación del Gobierno Digital. Es importante mencionar que, CONICYT ha avanzado en estas materias a partir de los escasos recursos presupuestarios disponibles, siendo un desafío contar con recursos frescos para potenciar la implementación de estas herramientas de manera transversal, asegurando la integridad, trazabilidad y confiabilidad de la información.

Con la finalidad de mejorar la relación con los usuarios y con la ciudadanía en general, la Unidad de Atención y Participación Ciudadana aplicó una encuesta virtual con el propósito de entregar respuestas más efectivas y satisfactorias a través del Centro de Ayuda CONICYT.

Ciencia y Sociedad

Siempre ha sido de interés de CONICYT conocer la realidad de sus beneficiarios y de la ciudadanía en general, para lo cual se aplicó a nivel nacional la Segunda Encuesta Nacional de Percepción

Social de la Ciencia y la Tecnología, cuestionario que contó con la participación de más de 7 mil personas y que abordó temas como creencias, intereses, conocimientos y opiniones sobre temas relacionados con CyT, cuyos resultados se conocerán en el 2019. Por otro lado, se implementó el Registro de Situación e Información Ocupacional de Graduados de Magíster y Doctorado, que fue diseñado para recopilar antecedentes relacionados con la situación laboral de quienes cursaron estudios financiados por CONICYT. Los resultados obtenidos serán claves para la toma de decisiones a nivel institucional.

Otro hito importante de destacar, es la conformación en su totalidad del Consejo de la Sociedad Civil de CONICYT, que se completó gracias a la elección de 2 nuevos miembros, correspondiente a las categorías de estudiante de pregrado y estudiante de postgrado de universidades acreditadas. Esta instancia constituye un canal directo de retroalimentación mutua con la comunidad científica nacional y las instituciones que los albergan.

Fortaleciendo el Desarrollo de las Personas

Dada la larga data de la estructura normativa del servicio en estas materias, CONICYT ha venido desarrollando un gran esfuerzo humano por responder a los desafíos de gestión y avanzar en la normalización de una estructura organizacional acorde a los nuevos tiempos que la institucionalidad actual exige para un servicio público.

Uno de los principales desafíos era disminuir el alto número de personal a honorarios participando en la gestión de los procesos de los programas estratégicos y departamentos de apoyo. Ligado a lo anterior, se suma la necesidad de contar con una adecuada revisión de los diferentes perfiles de cargo y su posición en la estructura organizacional actual y futura.

Durante el 2018, se contó con el apoyo de la DIPRES para regularizar el ingreso a la contrata del personal a honorarios que cumplía funciones regulares y específicas en los programas y departamentos. Se asignaron nuevos cupos de contrata que fueron rápidamente cubiertos por las personas que decidieron formar parte de este servicio de manera oficial. Así, se redujo la cantidad de personas contratadas a Honorarios, y en la actualidad sólo el 32% de la dotación, corresponde a personal en esta categoría contractual (128 de 402).

3. Desafíos para el período de Gobierno 2019 – 2022

En el marco de la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Nación para el año 2019, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), ha elaborado en conjunto con el Ministerio de Educación un proyecto de presupuesto para el año 2019 que permitirá dar continuidad y focalizar el trabajo de la institución en los siguientes ámbitos:

- Continuidad de 78 Concursos regulares de apoyo a la Ciencia y Tecnológica, que estiman adjudicar cerca de 4.000 nuevos proyectos y becas (aprox.):
 - 2.000 nuevas Becas de Doctorado y Magíster (Nacional y Extranjero)
 - 2.000 nuevos Proyectos (FONDECYT, FONDEF, FONDEQUIP, etc.)
- Focalización de recursos en instrumentos de apoyo a Investigadores/as jóvenes
 - Formación de Redes Internacionales
 - Instalación en la Academia
 - Iniciación en Investigación y Posdoctorados
- Mantener los estudios de postgrado de 6.250 Becarios y becarias vigentes:
 - 3.900 Becarios/as Nacionales
 - 2.350 Becarios/as en el Extranjero
 - Mantener la ejecución de 2.800 Proyectos vigentes
- Mantener la actividad científica de los Centros Científicos de Excelencia y Anillos de Investigación.
- En el marco de la política de desarrollo regional, CONICYT continuará apoyando el impulso de la ciencia y la tecnología en regiones, tomando en cuenta las estrategias y potencialidades de desarrollo regional, tanto a través de sus centros regionales, como con los proyectos PAR – Explora.

Finalmente, los desafíos en términos de los compromisos gubernamentales para la asignación de recursos son los siguientes:

- Fortalecer la política de incentivo a jóvenes investigadores/as
- Fortalecer incentivos a instalación de jóvenes investigadores/as en la academia y sector productivo.
- Participar activamente en los procesos de constitución del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y la Agencia de I+D.

4. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución
- **Anexo 2:** Recursos Humanos
- **Anexo 3:** Recursos Financieros
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015 – 2018
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 – 2018
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015 – 2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización/desconcentración 2015 – 2018
- **Anexo 10:** Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018
- **Anexo 11:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015 – 2019
- **Anexo 12:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015 – 2018

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2014 – 2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
 - Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.
 - D.S. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.
 - D.F.L. N° 33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT.
 - D.S. N° 834/1982, que promulga el reglamento del D. F. L. N° 33/1981.

- Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuesto año 2018

Ciencia y Tecnología

- 1 **FONDECYT:** recursos para financiar los proyectos de Concurso Regular y Posdoctorado e Iniciación en Investigación. Asimismo, se incluyen recursos para el financiamiento de centros FONDAP.
- 2 **Becas Chile:** se considera un presupuesto que incluye financiamiento para las becas al exterior vigentes así como las nuevas.
- 3 **Programa de Inserción de Investigadores:** recursos para contribuir a la inserción de investigadores en la Academia y en la Industria.
- 4 **Programa de Investigación Asociativa:** financiamiento para centros de investigación y desarrollo, formas de apoyo al fortalecimiento de grupos de investigación (anillos) y diversos instrumentos de vinculación de la investigación con distintos ámbitos territoriales.

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país.
2	Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados.
3	Contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en el país, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar, mediante acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología, desarrollando la capacidad de apropiación de los beneficios de estas áreas en la comunidad.

- **Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos**

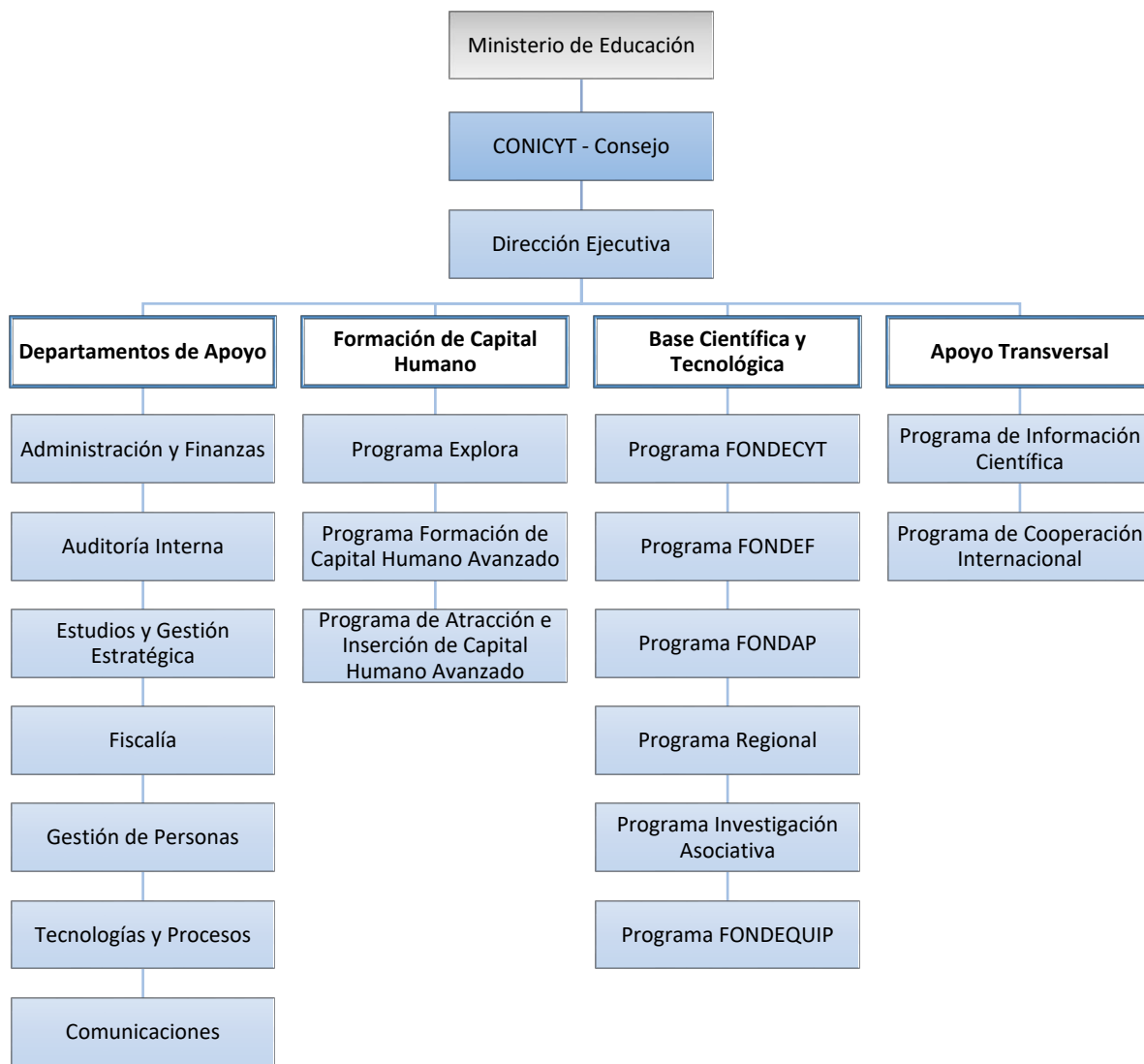
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica. 	1 y 2
2	Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de Investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras. 	1 y 2
3	Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magíster en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son: Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadías de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas. 	1
4	Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional. 	1 y 2
5	Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología. 	3
6	Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero. 	2

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
7	Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos. 	1 y 2
8	Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional. <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales. 	1 y 2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Universidades Nacionales
2	Universidades Extranjeras
3	Centros Académicos Independientes
4	Institutos Tecnológicos
5	Fundaciones
6	Investigadores Nacionales de diversas disciplinas
7	Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas
8	Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios
9	Estudiantes de Magíster
10	Estudiantes de Doctorados
11	Estudiantes de Post Doctorados
12	Público en General
13	Comunidad Científica
14	Empresas
15	Profesores de establecimientos educacionales
16	Establecimientos Educacionales
17	Gobiernos Regionales
18	Centros de Investigación

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



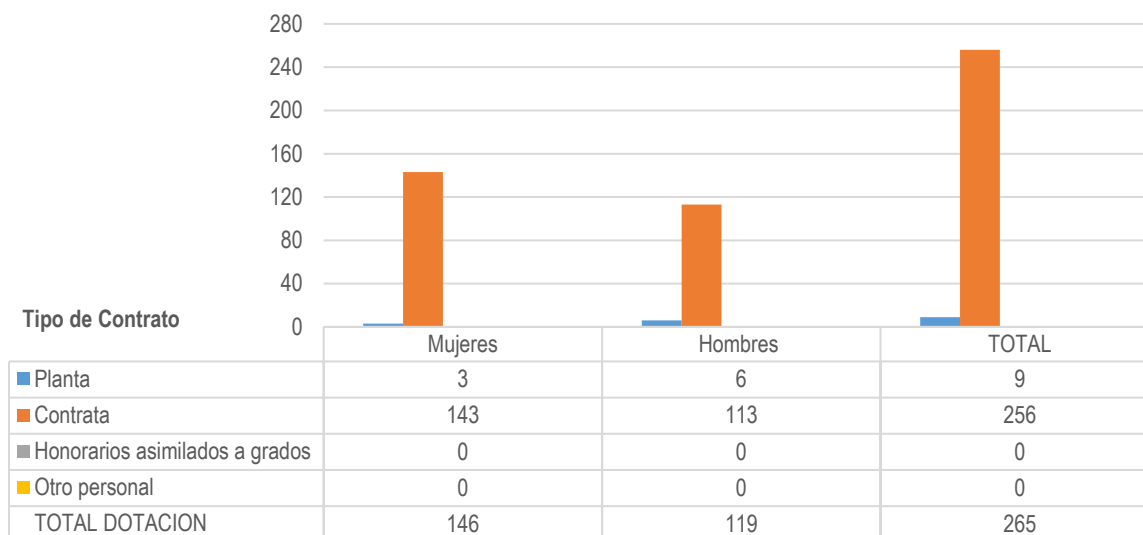
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Vice Presidenta del Consejo	Alejandra Mizala S.
Directora Ejecutiva (S) CONICYT	Alejandra Pizarro G.
Director Programa Astronomía	Luis Chavarría G.
Director (S) Programa Atracción e Inserción	Tomás De Aguirre C.
Director (S) Programa Cooperación Internacional	Rodrigo Monsalve A.
Directora Programa Explora	Natalia Mackenzie F.
Directora Programa FONDAP	María Eugenia Camelio R.
Directora Programa FONDECYT	Alejandra Vidales C.
Director Programa FONDEF	Khaled Awad
Director Programa FONDEQUIP	Andrés López L.
Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado	Daniel Portales V.
Directora Programa de Información Científica	Patricia Muñoz P.
Directora Programa Investigación Asociativa	Isabel Meneses C.
Director Programa Regional	Juan Paulo Vega A.
Director (S) Departamento Administración y Finanzas	Raúl Muñoz M.
Director Departamento Auditoría Interna	Patricio Cárcamo P.
Directora Departamento Comunicaciones	Carolina Guerra D.
Director Departamento Fiscalía	Juan Vial P.
Directora (S) Departamento Gestión de Personas	Lily Beyer R.
Director (S) Departamento Tecnologías y Procesos	Oscar Jara B.

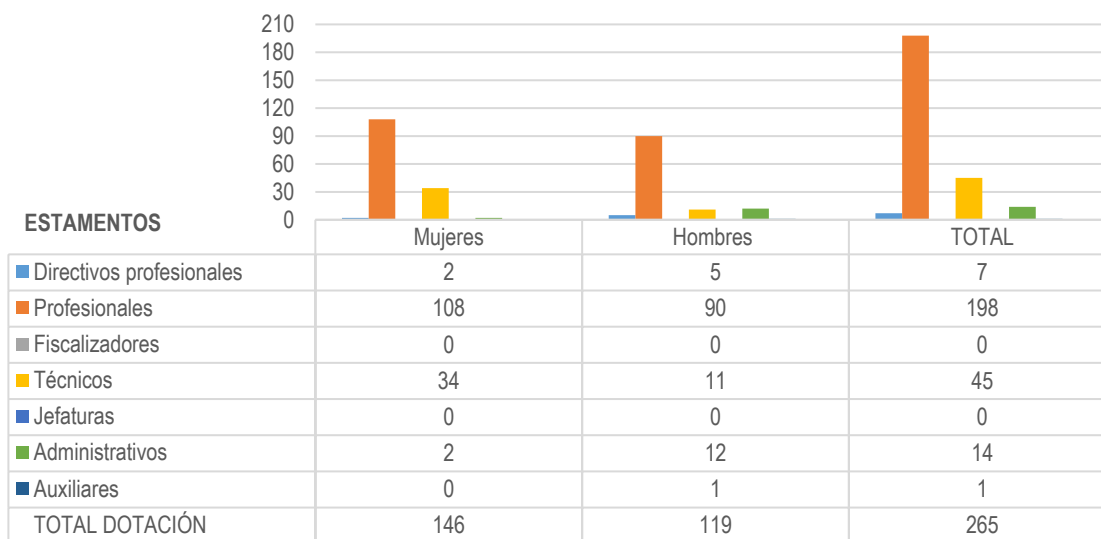
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2018¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

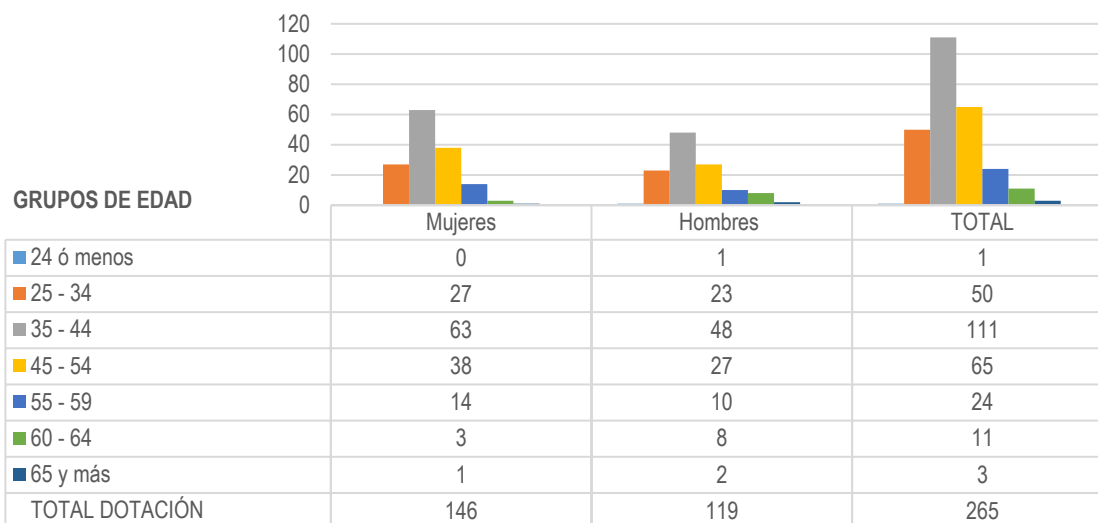


- Dotación Efectiva año 2018 por Estamento (mujeres y hombres)



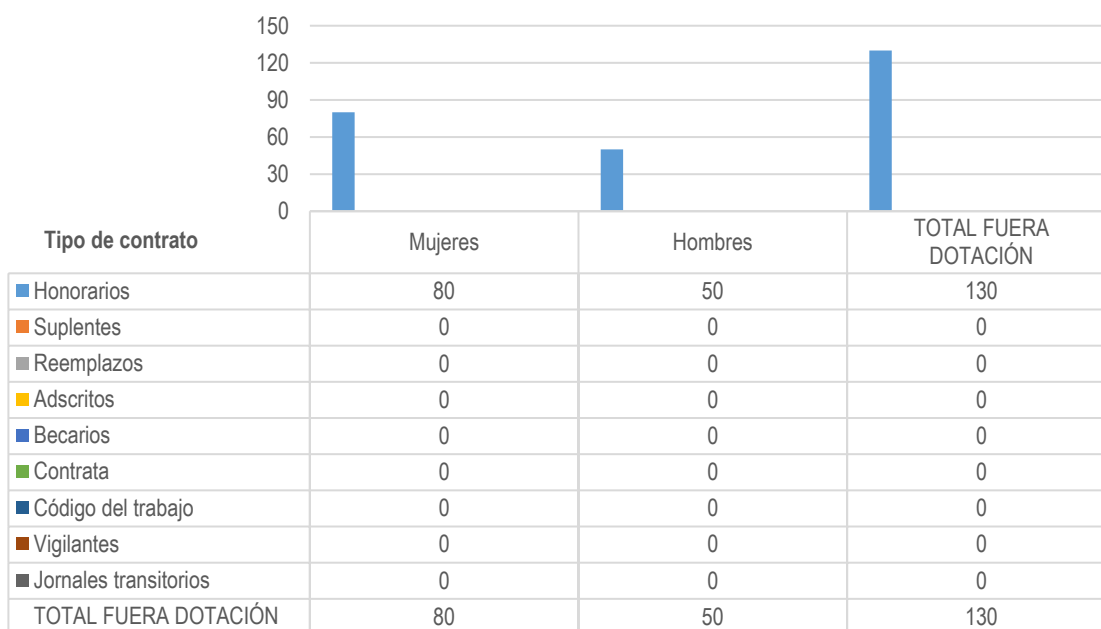
1 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de las leyes N°15.076 y N°19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- **Dotación Efectiva año 2018 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



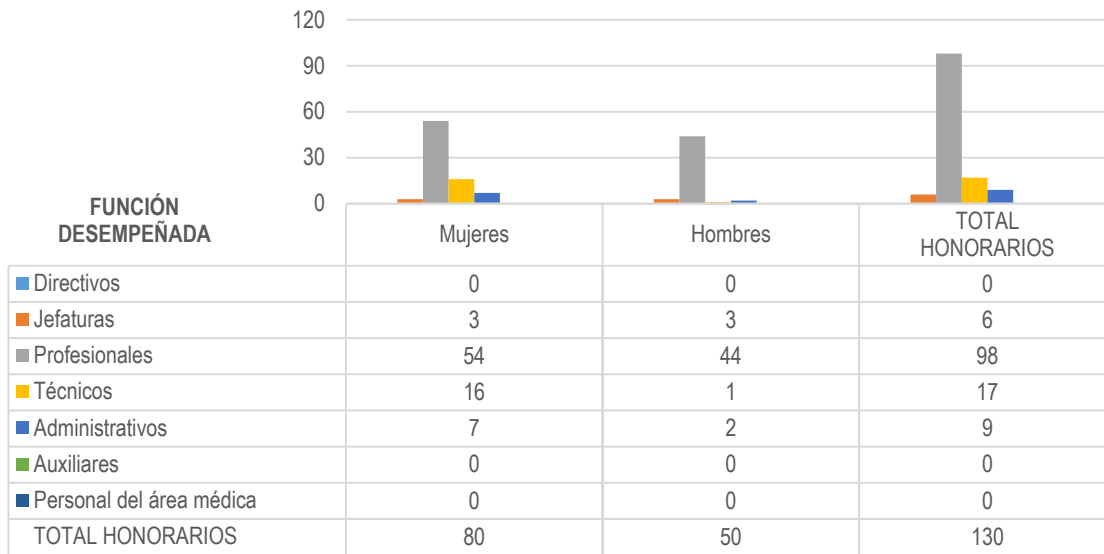
b) Personal fuera de dotación

- **Personal Fuera de Dotación año 20182 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

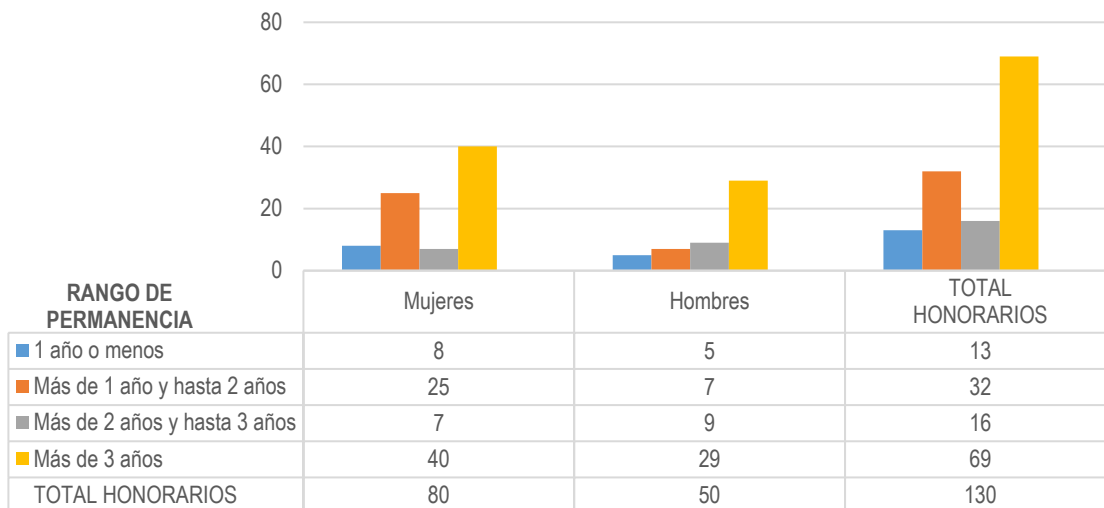


2 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018.

- **Personal a Honorarios año 2018 según Función Desempeñada (mujeres y hombres)**



- **Personal a Honorarios año 2018 según Permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)**



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	100	13,33	13,33	
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	88,89	100	112,50	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,24	7,17	31,23	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	1,12	1,13	101,13	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	1,12	1,13	101,13	
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,24	7,17	31,23	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	0,75	0,16	475,00	
3. Grado de Movilidad en el servicio					

3 La información corresponde al período Enero 2018 - Diciembre 2018 y Enero 2017 - Diciembre 2017, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2018.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	0,00	0,00	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	0,00	0,00	0,00	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	84,39	59,62	70,65	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	22,97	7,96	34,63	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	4,05	8,57	211,43	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,00	0,00	0,00	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,71	1,13	62,95	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,19	0,44	43,20	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,15	0,07	234,19	
6. Grado de Extensión de la Jornada					

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2017	2018		
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$	1,66	0,79	210,99	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,96	0,96		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,04	0,04		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,00	0,00		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,00	0,00		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Sí	Sí		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	Sí	Sí		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	22,76	4,15	548,34	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	58,65	8,46	14,43	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	58,52	119,27	49,07	

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2 Ingresos y Gastos devengados año 2017– 2018			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ ¹³	Monto Año 2018 M\$	Notas
INGRESOS	326.115.371	316.743.424	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.047.312	47.746.495	(1)
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.843.370	5.358.896	(2)
APORTE FISCAL	272.218.984	263.638.033	(3)
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.705	-	(4)
GASTOS	321.046.690	325.318.908	
GASTOS EN PERSONAL	10.031.899	9.912.192	(5)
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.796.119	1.349.652	(6)
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	149.866	168.375	(7)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	304.885.335	297.478.141	(8)
ÍNTEGROS AL FISCO	174.851	253.821	(9)
OTROS GASTOS CORRIENTES	-	35.929	(10)
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	401.919	238.959	(11)
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.501.434	5.362.863	(12)
SERVICIO DE LA DEUDA	10.289.241	18.701.241	
RESULTADO	- 7.115.293	- 16.757.749	

Notas:

- (1) Se mantiene aporte de recursos de Organismos Públicos, respecto al monto de años anteriores, Ministerio de Economía (FIC) y Ministerio de Energía.
- (2) La rebaja de Otros Ingresos se debió a menores ingresos de reintegros correspondientes a transferencias realizadas en años anteriores, así como también, al aumento en la recuperación de licencias médicas.
- (3) Disminución proporcional al Presupuesto Ley año 2017.
- (4) No se registraron ventas de muebles o vehículos institucionales en el año 2018.
- (5) Aumento producto al cambio y traspaso desde Honorarios a Contratasen el Subt. 21.
- (6) Reducción Subt. 22 corresponde a rebaja presupuestaria a nivel de Gobierno.
- (7) Incremento Subt. 23 Prestaciones de Seguridad Social del año 2018, respecto del año 2017, se debió a funcionarios que se acogieron a retiro en el año 2018 y al pago de Indemnizaciones a ex funcionarios producto de sentencias del Poder Judicial.
- (8) El menor gasto en Transferencias Corrientes del año 2018, respecto del año 2017, se explica principalmente por excedentes en los instrumentos de FONDECYT, producto al trabajo realizado en analizar el estado de los compromisos vigentes.

¹³ Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

- (9) Aumento presupuestario para Devolución de saldo sin ejecución de Convenios FIC y Energía del año 2017.
- (10) Incorporación de este subtítulo en el año 2018, corresponde al gasto asociado al pago de Indemnizaciones decretadas en Sentencias Judiciales.
- (11) Reducción en la Adquisición de Activos no financieros el año 2018, respecto del año 2017, producto a rebaja presupuestaria a nivel de Gobierno.
- (12) Recurso destinado para el Programa FONDEQUIP, se mantienen constantes.

b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	328.138.693	327.799.887	316.743.424	11.056.463	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.746.495	47.790.113	47.746.495	43.618	
	01		Del Sector Privado	0	43.618	0	43.618	
	02		Del Gobierno Central	47.746.495	47.746.495	47.746.495	0	
		005	Programa Fondo de Innovación para la Competitividad	47.582.694	47.582.694	47.582.694	0	
		009	Subsecretaría de Energía	163.801	163.801	163.801	0	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.180	4.180	0	4.180	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.958.108	2.958.108	5.358.896	-2.409.788	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	38.578	38.578	130.189	-91.611	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0	0	
	99		Otros	2.919.530	2.919.530	5.228.707	-2.309.177	
09			APORTE FISCAL	277.429.910	277.047.486	263.638.033	13.409.453	
	01		Libre	277.429.910	277.047.486	263.638.033	13.409.453	
			GASTOS	328.143.693	348.024.118	333.501.173	14.522.945	
21			GASTOS EN PERSONAL	7.850.698	10.163.963	9.912.192	251.771	
22			BIENES Y SERVICIOS	1.437.066	1.349.652	1.349.652	0	
23			PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	168.376	168.375	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313.203.332	310.520.287	297.478.141	13.042.146	
	01		Al Sector Privado	109.946.351	111.668.707	108.050.861	3.617.846	
		006	Otras Transferencias	62.316	62.316	57.237	5.079	
		221	Becas Nacionales Postgrado	37.795.634	39.780.373	39.075.720	704.653	
		222	Fondo Publicaciones Científicas	171.112	171.112	171.112	0	
		223	Cooperación Internacional	4.691.806	4.691.806	4.640.585	51.221	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
		229	Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	7.793.353	10.309.527	10.281.853	27.674	
		230	Becas Chile	52.686.791	50.575.706	48.541.205	2.034.501	
		231	Programa de Inserción de Investigadores	6.385.278	5.767.811	5.036.966	730.845	
		232	Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	360.061	310.056	246.184	63.872	
	03		A Otras Entidades Públicas	203.256.981	198.851.580	189.427.280	9.424.300	
		160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico	136.567.326	136.567.326	130.414.666	6.152.660	
		161	Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF)	20.663.603	19.994.262	19.994.262	0	
		163	Programa Explora	6.152.119	6.124.332	5.958.180	166.152	
		166	Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica	5.166.545	3.816.455	3.509.205	307.250	
		170	Programa de Investigación Asociativa	29.766.048	28.786.249	27.933.541	852.708	
		323	Programa Científicos de Nivel Internacional	619.110	619.110	617.750	1.360	
		325	Programa en Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenida	4.322.230	2.943.846	999.676	1.944.170	
25			INTEGROS AL FISCO	5	253.826	253.821	5	
	01		Impuestos	5	5	0	5	
	99		Otros Íntegros al Fisco	0	253.821	253.821	0	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	35.929	35.929	0	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o la propiedad	0	35.929	35.929	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225.511	240.444	238.959	1.485	
	04		Mobiliario y Otros	10.969	8.754	8.739	15	
	05		Máquinas y Equipos	8.560	8.560	8.560	0	
	06		Equipos Informáticos	96.288	124.618	124.606	12	
	07		Programas Informáticos	109.694	98.512	97.055	1.457	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.422.081	5.362.863	5.362.863	0	
	03		A Otras Entidades Públicas	5.422.081	5.362.863	5.362.863	0	
		002	FONDEQUIP	5.422.081	5.362.863	5.362.863	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	19.928.778	18.701.241	1.227.537	
	07		Deuda Flotante	5.000	19.928.778	18.701.241	1.227.537	
			RESULTADO	-5.000	-20.224.231	-16.757.749	-3.466.482	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2018/ 2017	Notas
			2016	2017	2018		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	Razón	0,93	0,95	0,96	101,48	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	Razón	0	0,00	0,00	-	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	Razón	0,00	0,00	0,00	-	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Razón	0,00	0,00	0	-	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Razón	0,66	0,33	0,60	184,21	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Razón	0,66	0,33	0,60	184,21	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2018 ²¹					
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final	
	FUENTES Y USOS	30.819.184	- 16.753.749	14.065.435	
	Carteras Netas	-	- 17.085.963	- 17.085.963	
215	Acreedores Presupuestarios		- 17.085.963	- 17.085.963	
	Disponibilidad Neta	35.897.237	- 165.962	35.731.275	
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	35.890.296	- 168.402	35.721.894	
112	Disponibilidades en Moneda Extranjera	6.941	2.440	9.381	
	Extrapresupuestario Neto	- 5.078.053	498.176	- 4.579.877	
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	5.881.577	1.047.654	6.929.231	
116	Ajustes a Disponibilidades	21.636	- 13.280	8.356	
214	Depósitos a Terceros	- 9.261.591	- 1.431.389	- 10.692.980	
216	Ajustes a Disponibilidades	- 1.719.675	895.191	- 824.484	

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. Los factores de actualización de las cifras de los años 2016 y 2017 son 1,04670 y 1,02432 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Becas Nacionales	37.795.634	39.780.373	39.075.720	Ejecución 98,2% de los recursos con un saldo de M\$704.653 sin ejecutar, producto a diversos motivos como demoras en cobro de aranceles, menor o aplazamiento de beneficios complementarios, entre otros.
Becas Chile	52.686.791	50.575.706	48.541.205	Este programa tuvo una ejecución del 96% de su presupuesto, con un saldo sin ejecutar de M\$ 2.034.501, debido principalmente a la demora en el envío de invoice de aranceles de universidades extranjeras, demoras en el inicio de becas adjudicadas y variaciones del tipo de cambio del dólar.
Programa de Inserción de Investigadores	6.385.278	5.767.811	5.036.966	Este programa tuvo una ejecución del 87,3% de su presupuesto, con un saldo sin ejecutar de M\$730.845, esta menor ejecución se debió principalmente a la baja participación de empresas en el instrumento Inserción en la Industria, y a la baja adjudicación del Instrumento Subvención a la Instalación en la Academia, quedando muchos proyectos fuera de bases.
Cooperación Internacional	4.691.806	4.691.806	4.640.585	Esta Asignación Presupuestaria está contenida por 2 programas, Programa de Cooperación Internacional y Programa de Astronomía, con una ejecución del 98,9% de su presupuesto, con un saldo por ejecutar de M\$51.221.
Acceso a Información Electrónica de CyT	7.793.353	10.309.527	10.281.853	Esta Asignación Presupuestaria tuvo una ejecución de 99,7%, con un fuerte aumento de presupuesto en el 2018, lo cual permitió financiar las colecciones de la Biblioteca de Información Científica BEIC, a través de CINCEL.
FONDECYT	136.567.326	136.567.326	130.414.666	En esta Asignación se compone de 2 programas: FONDECYT, tuvo una ejecución de 95% en el año 2018, producto a un ordenamiento del programa en los compromisos vigentes, quedando excedentes de recursos por términos anticipados de proyectos, homologación de beneficios según bases concursales, entre otras causales, los Concursos adjudicados son Concurso Regular, Iniciación en Investigación y Postdoctorado. FONDAP, ejecuto cuotas de arrastres de 13 Centros de Excelencias en Áreas Prioritarias.
FONDEF	20.663.603	19.994.262	19.994.262	Este programa tuvo una ejecución del 100%, financiando concursos IDeA Genérico I+D, Concursos IDeA Temáticos, VIU y Fonis Investigación en Salud.
EXPLORA	6.152.119	6.124.332	5.958.180	Este programa financio un 97,3%, financiando actividades en TCC, concursos de Divulgación y Valorización, Proyectos Asociativos Regionales y la encuesta de percepción en la ciencia.
PIA	29.766.048	28.786.249	27.933.541	Este programa tuvo una ejecución del 97% de los recursos con un saldo sin ejecutar M\$852.708. Financiando concursos de Anillos en Investigación en Ciencia y Tecnologías, y ciencias antárticas, proyectos de Anillos en Ciencias Sociales, 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación y 16 Centros Basales Científicos y Tecnológicos de Excelencia.

f) Transferencias²²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2018 ²³ (M\$)	Presupuesto Final 2018 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	109.946.351	111.668.707	108.050.861	3.617.846	
Gastos en Personal	110.012	110.012	96.697	13.315	(1)
Bienes y Servicios de Consumo	693.218	693.218	580.429	112.789	
Otros	109.143.121	110.865.477	107.373.735	3.491.742	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	203.256.981	198.851.580	189.427.280	9.424.300	
Gastos en Personal	1.104.766	1.104.766	635.095	469.671	(2)
Bienes y Servicios de Consumo	1.533.884	1.533.884	1.220.773	313.111	
Otros ²⁶	200.618.331	196.212.930	187.571.412	8.641.518	
TOTAL TRANSFERENCIAS	313.203.332	310.520.287	297.478.141	13.042.146	

Notas:

Análisis de las Principales Diferencias:

El saldo presupuestario no ejecutado durante el 2018, se explica principalmente por:

- (1) El saldo no ejecutado se desglosa principalmente en Becas Chile por M\$2.034.501, Becas Nacionales por M\$704.653, Programa de Inserción de Investigadores por M\$730.845 y otras asignaciones presupuestarias por M\$147.846
- (2) El saldo no ejecutado se desglosa en Programa Fondecyt por M\$6.152.660, Programa de Minería Virtuosa por M\$1.944.170, Programa de Investigación Asociativa por M\$852.708, Programa Regional por M\$307.250 y otras asignaciones por M\$167.512.

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2018.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁷

Cuadro 8							Notas
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2018							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2018 ²⁹	% Avance al Año 2017	Presupuesto Final Año 2018 ³⁰	Ejecución Año 2018 ³¹	Saldo por Ejecutar	
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

CONICYT no presenta Iniciativas de Inversión monitoreadas por el Ministerio de Desarrollo Social.

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2018.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2018.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2018.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 – 2018

Cuadro 9 Indicadores de Desempeño									
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2018	Porcentaje de Logro ³² 2018
				2015	2016	2017	2018		
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología	Porcentaje de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t	(Número de resultados de producción de proyectos FONDEF que se cumplen oportunamente en el año t/ Total de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos para el año t)*100	porcentaje	78.3 %	80.1 %	81.4 %	84.7 %	82.3 %	100.0 %
				(177/226)*100	(133/166)*100	(162/199)*100	(127/150)*100	(144/175)*100	
Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología	Porcentaje de regiones que realizan la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCyT) y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t, con respecto al total de regiones del país	(Número de regiones que realizan la SNCyT y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t/ Total de regiones del país)*100	porcentaje	No Mide	100 %	100 %	93.8 %	93.8 %	100.0 %
				(15/15)*100	(15/15)*100	(15/16)*100	(15/16)*100		

32 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Cuadro 9
Indicadores de Desempeño

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro ³² 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente	(Número de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente/ Total de becarios de Doctorado Nacional e Internacional que han terminado de hacer uso de la beca)*100	porcentaje	68 %	70 %	72 %	72 %	70 %	100.0%
		(523/772)*100		(684/977)*100	(701/980)*100	(672/930)*100	(710/1014)*100		
Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología	Porcentaje de cupos de proyectos de inserción de investigadores en el Sector Productivo que se encuentran cubiertos en las empresas receptoras	(Número de cupos efectivamente cubiertos con investigadores insertados en las empresas receptoras que mantienen convenio vigente en el año t/ Total de cupos asignados para la inserción de investigadores en las empresas con convenio vigente en el año t)*100	porcentaje	96 %	100 %	95 %	95 %	95 %	100.0 %
		(55/57)*100		(53/53)*100	(42/44)*100	(50/50)*100	(61/64)*100		

Cuadro 9
Indicadores de Desempeño

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta 2018	Porcentaje de Logro ³² 2018
				2015	2016	2017	2018		
Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología	Promedio de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t, por Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1	(Número de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t/ Total de Centros Regionales creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1)	número	5.8 número	5.7 número	6.7 número	5.8 número	5.7 número	100.0 %
				76/13	74/13	80/12	70/12	68/12	
Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período	(Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/ Promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI entre el año t y t-5)	número	1.38 número	1.44 número	1.33 número	1.28 número	1.32 número	97.0 %
				5.31/3.85	7.73/5.38	7.66/5.75	6.70/5.25	5.74/4.35	
Institucional	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT	(Sumatoria del tiempo total de respuesta a reclamos formales en año t/ Total de reclamos formales recibidos en año t)	días	No Mide	2 días 1197/481	2 días 1025/458	3 días 702/266	4 días 2196/549	100.0 %

Resultado Global Año 2018: 99,6 %

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 – 2018

No aplica.

Anexo 6A: Informe Programas/Instituciones Evaluadas (2015 – 2018)

Cuadro 10 Programas e Instituciones Evaluadas (2015 – 2018)						
Tipo de la evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/NO)
Evaluación de Programas Gubernamentales	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	2016	Finalizada/ Publicada	\$22.200.000	http://www.dipres.gob.cl/597/articles-149525_r_ejecutivo_institucional.pdf	Sí
Evaluación de Programas Gubernamentales	Becas Nacionales de Postgrado y Becas Chile (FCHA)	2017	Finalizada/ Publicada	\$20.800.000	http://www.dipres.gob.cl/597/articles-163122_r_ejecutivo_institucional.pdf	Sí

Anexo 6B: Informe Preliminar³³ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas³⁴ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Programa / Institución: Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)

Año Evaluación: 2016

Fecha del Informe: 28 de febrero de 2019

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
Diseñar un plan de trabajo para la gestión de las acciones orientadas a generar los cambios acordados como factibles de realizar y aprobados por el Consejo CONICYT. Estas acciones involucran gestiones con el Ministerio de Hacienda y de Educación.	Sin avance. A la espera de la nueva institucionalidad. En una primera instancia se estableció modificar algunos aspectos de la constitución y atribuciones del Consejo FONDEF. Para ello era necesario tramitar una modificación del Decreto donde está definido el Consejo. Sin embargo, después de revisar las atribuciones del Consejo FONDEF, en sesión del Consejo CONICYT, se decidió no seguir adelante con posibles cambios, dado que se está a la espera de la nueva institucionalidad de la cual FONDEF será parte, es decir, de la creación del nuevo ministerio.
Medir el conjunto (total o parcial) de indicadores definidos para dar seguimiento a la gestión del programa y medir sus resultados según corresponda. Generar un Informe de la Primera medición (piloto de indicadores)	Cumplido. Se adjunta el análisis de indicadores a junio 2018 (y al cierre de 2017). Cabe mencionar que no se pudo realizar la medición de todos los indicadores, ya que para algunos aún falta la información necesaria a junio 2018.
Medir el conjunto de indicadores definidos para dar seguimiento a la gestión del programa y medir sus resultados. Segunda medición.	Cumplido. Para dar seguimiento a la gestión del programa FONDEF, se midieron los siguientes indicadores: "Porcentaje de cumplimiento de resultados de proyectos financiados por el programa FONDEF" y "Nivel de desarrollo alcanzado de los resultados de proyectos financiados por el programa FONDEF". Las evaluaciones de estos indicadores se realizaron entre el periodo 2012-2018.
Analizar y elaborar junto con el Departamento de Estudios de CONICYT, una propuesta de trabajo conjunto, para abordar transversalmente la elaboración y validación de reportes tácticos y estratégicos que retroalimente la toma de decisión de las autoridades de CONICYT.	Cumplido. Se adjuntan lineamientos de la encuesta Ex Post que se aplicará a proyectos del programa FONDEF ya finalizados. La aplicación de esta encuesta permitirá conocer el nivel de integración al mercado que han alcanzado los desarrollos financiados por FONDEF y así retroalimentar la toma de decisiones. Se espera aplicar la encuesta durante el primer semestre 2019.

33 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

34 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Programa / Institución: Becas Nacionales de Postgrado y Becas Chile

Año Evaluación: 2017

Fecha del Informe: 28 de febrero de 2019

Cuadro 12	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

Diseñar y pilotear un mecanismo de seguimiento que permita mantener contacto con ex-becarios, conocer su inserción en el ámbito laboral y su relación con el ámbito académico.	<p>Cumplido. El PFCHA implementó en abril de 2018 un registro de situación e información ocupacional de graduados de Magíster y Doctorado financiados por CONICYT. Para esto, se diseñó un formulario electrónico que se encuentra disponible en todo momento en el sitio web del PFCHA, para que los graduados ingresen o actualicen su situación ocupacional. Cabe destacar que, en la construcción de este formulario participaron casi 200 graduados de doctorado y magíster, quienes, con sus valiosos aportes durante un estudio piloto realizado en marzo de 2018, permitieron validar el diseño, consistencia y claridad del formulario.</p> <p>Luego de validar el formulario electrónico, se realizó un llamado a todos los graduados de doctorado y magíster de CONICYT, que se encontraban en condiciones de contestar el formulario electrónico, para que accedieran y completaran la información requerida.</p> <p>Para acceder al formulario de registro de situación e información ocupacional se debe seguir el siguiente enlace: https://www.conicyt.cl/becasconicyt/registro-de-situacion-e-informacion-ocupacional-de-graduados-de-magister-y-doctorado-conicyt/</p> <p>Se adjunta una copia del "Formulario registro de situación e información ocupacional" en el que consta el cuestionario administrado.</p> <p>Cabe destacar que, con los datos recolectados a través del registro de situación ocupacional, el Programa elaboró una serie de estadísticas las cuales se encuentran publicadas en un panel interactivo en el sitio web del PFCHA, al que se puede acceder a través del siguiente enlace: https://www.conicyt.cl/becasconicyt/estadisticas/informacion-ocupacional-graduados-nuevo/</p> <p>En base a esta información la ciudadanía dispone de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tasa de desocupación- Satisfacción laboral- Áreas de investigación- Actividades de innovación- Actividades de emprendimiento- Ocupación e ingresos- Otros.
--	--

Diseñar y ejecutar un concurso piloto orientado específicamente a áreas de interés prioritarias, considerando la modificación realizada al decreto N° 664 de 2008, mediante decreto N°261, publicado en septiembre de 2017. Se remitirán las bases del concurso piloto una vez implementado.	<p>Cumplido. Respecto de este compromiso se diseñó el concurso Magíster en el Extranjero en Áreas Prioritarias, enmarcado en el instrumento Becas Chile, que tiene por objetivo: "formar capital humano avanzado en las áreas de Recursos Hídricos; Resiliencia ante Desastres de Origen Natural y; Transformación Digital, en cualquier país excepto Chile, para que los graduados, a su regreso a Chile, apliquen los conocimientos adquiridos y</p>
--	--

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>contribuyan al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país".</p> <p>Se señala que se enmarcó en el concurso de becas de magíster en el extranjero, principalmente por la duración de beca que permitirá ver efectos/resultados en un plazo más breve comparado con estudios de doctorado. Cabe destacar que se destinó aproximadamente el 20% de las becas del concurso regular de magíster en el extranjero al concurso en áreas prioritarias.</p> <p>Como medio de verificación se adjunta la Resolución Exenta N° 352 de 2018, que aprueba las bases concursales del certamen Magíster en el Extranjero, Becas Chile, en Áreas Prioritarias, Convocatoria 2018. A través de este acto administrativo consta el desarrollo del concurso piloto orientado a aumentar la disponibilidad de capital humano altamente calificado en áreas establecidas como de interés prioritario para Chile. Las áreas seleccionadas por el Consejo de CONICYT con apoyo del CNID y CORFO fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Recursos Hídricos B. Resiliencia ante Desastres de Origen Natural C. Transformación Digital <p>Para más detalles sobre las áreas seleccionadas, sus dimensiones y focos, consultar el numeral 2 de las bases concursales. Se debe relevar que este concurso de beca se repetirá durante el año 2019.</p>
<p>Aplicar a las postulaciones una pauta de evaluación con énfasis en los objetivos del concurso piloto en áreas de interés prioritarias. Se remitirá la pauta de evaluación, junto con las bases del concurso piloto una vez implementado.</p>	<p>Cumplido. Se adjunta la Resolución Exenta N° 352 de 2018, que aprueba las bases concursales del certamen Magíster en el Extranjero, Becas Chile, en Áreas Prioritarias, Convocatoria 2018. Ésta, en el anexo III, detalla el instructivo de evaluación aplicado a todas las postulaciones.</p>
<p>Generar un reporte con los resultados del concurso piloto en áreas de interés prioritarias.</p>	<p>Cumplido. Se adjunta el documento "PRESENTACION-DE-FALLO-MAG-BCH-AAPP-5-7-2018". Este documento presenta en detalle las estadísticas asociadas a los resultados del certamen piloto Magíster en el Extranjero en Áreas Prioritarias, Becas Chile, Convocatoria 2018.</p> <p>Este documento se complementa con un panel interactivo del concurso mencionado, que contiene información sobre los seleccionados. Dicho panel se encuentra disponible a todo el público en el sitio web del PFCHA en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.conicyt.cl/becasconicyt/2018/02/21/becas-de-magister-en-el-extranjero-becas-chile-areas-prioritarias-convocatoria-2018/#tab-05</p> <p>Para un acceso directo al panel interactivo consultar:</p> <p>https://bit.ly/2SvcFKK</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018

- Formulación PMG

Objetivos de Gestión						
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Etapas de Desarrollo o Estados de Avance	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	100.00%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00

- Sistemas Eximidos/Modificación de Contenido de Etapa

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Compras Públicas	Eximir	-	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador "Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t", debido a que en los años 2015 y 2016 la institución logró un resultado igual a cero (0), razón por la cual egresa del PMG, según se establece en el Decreto N° 297 de 2017. No obstante lo anterior, la institución seguirá siendo monitoreada por la red de expertos y el indicador deberá ser informado anualmente en el marco de la formulación presupuestaria
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Descentralización	Eximir	-	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador "Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t".
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Higiene y Seguridad	Eximir	-	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco del PMG 2018 definido en Decreto 297, con excepción del indicador "Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t". debido a que en los años 2015 y 2016 la institución logró un resultado igual a cero (0), razón por la cual egresa del PMG, según se establece en el Decreto N° 297 de 2017. No obstante lo anterior, la institución seguirá siendo monitoreada por la red de expertos y el indicador deberá ser informado anualmente en el marco de la formulación presupuestaria.

- Detalle Evaluación Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional

➤ Resumen Resultados Por Objetivo de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	45%	7	45%	7	0
2	Medir e informar correctamente los Indicadores Transversales	50%	7	50%	7	No aplica
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica
4	Publicar Mecanismos de Incentivo	5%	No Aplica	5%	No Aplica	No Aplica
Total		100%	14	100%	14	0

- Objetivo de Gestión N° 1 – Indicadores de Desempeño Asociados a Productos Estratégicos (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de regiones que realizan la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCyT) y Congreso Escolar de Ciencia y Tecnología en el año t, con respecto al total de regiones del país	93,8	93,8	100,00	No	6,00	6,00
2	Porcentaje de resultados de producción de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t	82,3	84,7	102,92	No	6,00	6,00
3	Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional oportunamente	70	72	102,86	No	6,00	6,00
4	Porcentaje de cupos de proyectos de inserción de investigadores en el Sector Productivo que se encuentran cubiertos en las empresas receptoras	95	100	105,26	No	5,00	5,00
5	Promedio de proyectos y/o servicios de investigación, desarrollo y/o innovación adjudicados en el año t, por Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico creados bajo el alero del Programa Regional, vigentes en el año t-1	5,7	5,8	101,75	No	6,00	6,00

N°	Indicador	Meta 2018	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
6	Tiempo promedio de respuesta a reclamos formales presentados a través del sistema web de atención al cliente de CONICYT	4	3	133,33	No	10,00	10,00
7	Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período	1,32	1,28	96,97	No	6,00	6,00
Total:						45	45

- Objetivo de Gestión N° 2 – Indicadores Transversales (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2018 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Medir e Informar correctamente
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t	12	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t	7	Si
3	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	57,14	Si
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si
5	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si
6	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	98	Si
7	Índice de eficiencia energética	191,56	Si

Para el año 2019, CONICYT tiene un presupuesto anual de \$340.600.968.- destinado al pago del incentivo por desempeño institucional (PMG). Dicho monto corresponde al 3,57% del subtítulo 21 (total: \$9.538.140.-) y el valor anual distribuido en los 264 funcionarios da un promedio de \$1.290.155.-

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015 – 2018

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁶	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁷
Apoyo Transversal	22	3	100%	8%
Capital Humano	19	3	100%	8%
Gestión Interna	36	5	100%	8%
Operaciones	47	6	100%	8%
Proyectos Científicos	58	5	100%	8%
Total	182	22	100%	8%

Cuadro 14 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Apoyo Transversal	22	3	100%	8%
Capital Humano	32	6	100%	8%
Gestión Interna	41	5	100%	8%
Operaciones	48	6	100%	8%
Proyectos Científicos	49	4	100%	8%
Total	192	24	100%	8%

35 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

36 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

37 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 15				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Apoyo Transversal	25	3	100%	8%
Capital Humano	51	5	100%	8%
Gestión Interna	61	5	100%	8%
Operaciones	66	5	100%	8%
Proyectos Científicos	64	4	100%	8%
Total	267	22	100%	8%

Cuadro 16				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Apoyo Transversal	23	3	100%	8%
Capital Humano	54	5	100%	8%
Gestión Interna	56	6	100%	8%
Operaciones	67	5	100%	8%
Proyectos Científicos	64	4	100%	8%
Total	264	23	100%	8%

Para el año 2019, CONICYT tiene un presupuesto anual de \$328.943.854.- destinado al pago del incentivo por desempeño colectivo (CDC). Dicho monto corresponde al 3,45% del subtítulo 21 (total: \$9.538.140.-) y el valor anual distribuido en los 264 funcionarios da un promedio de \$1.245.999.-

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y Descentralización/desconcentración 2015 – 2018

- Género

Cuadro 17	
Medidas para la Equidad de Género	
Medida	Resultados Alcanzados
Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño	Análisis de Inequidades y Brechas de Género en Postulaciones y Adjudicaciones en concursos de los Programas FONDECYT, FONDEF, FONDAP, PIA, Regional, PAI, PCI, Astronomía, FONIS, Fondequip, Explora y PFCHA de CONICYT entre los años 2008 y 2017. Se calculan los indicadores Distribución por Sexo de los proyectos adjudicados, Tasa de Adjudicación por Sexo y Brecha de Adjudicación entre tasas de adjudicación de hombres y mujeres.
Tasa de Adjudicación por disciplina OCDE (FONDECYT y PFCHA)	Análisis de la Tasa de Adjudicación por disciplina OCDE y Sexo. Se analiza la Tasa de Adjudicación de cada una de las 6 Disciplinas OCDE (Ciencias Naturales, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Agrícolas, Ciencias Médicas y de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades) en los Programas FONDECYT (FONDECYT Postdoctorado, FONDECYT Iniciación y FONDECYT Regular) y PFCHA (Becas de Magíster y Doctorado) para concursos del año 2017.
Sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año t	Registro de usuarias de pre-post natal permite monitorear el uso del beneficio entre quienes adjudican proyectos de FONDECYT y son beneficiarias de BECAS; registro de “Solicitudes de extensión en tiempo de medición de la productividad científica” permite medir el impacto sobre la adjudicación de proyectos FONDECYT en postulaciones lideradas por mujeres que han tenido periodos de maternidad dentro del periodo de productividad científica medido en la postulación; y catastro de solicitudes, consultas y reclamos OIRS vinculadas a temas de género permite caracterizar el público que realiza consultas asociadas género (rango etario, sexo) e identificar consultas recurrentes en los diferentes programas.
Capacitación a Funcionarios/as en Temáticas de Género	Jornadas de Capacitación de Uso de Lenguaje Inclusivo dirigida a directivos, profesionales y técnicos de la institución.
Actividades Estratégicas	Gender Summit es una plataforma internacional para el diálogo, donde investigadores y representantes de la academia, las políticas públicas y el gobierno, la empresa y la sociedad civil analizaron nueva evidencia sobre cómo la (des)igualdad de género impacta en los resultados y soluciones de la ciencia y la tecnología. Como una forma de seguir difundiendo el conocimiento sobre la inclusión de perspectiva de género en investigación e innovación, se publicó un compilado de las ponencias presentadas en Gender Summit 12.

- Descentralización / Desconcentración

No aplica.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2018

Cuadro 18		
N°	Nombre	Tipo
1	Acceso a Información Electrónica para Ciencia y Tecnología	Iniciativa
2	Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado	Iniciativa
3	Becas Chile	Programa
4	Becas Nacionales de Postgrado	Programa
5	Cooperación Internacional	Iniciativa
6	Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico - FONDEQUIP	Iniciativa
7	Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF)	Programa
8	Fondo de Publicaciones Científicas	Iniciativa
9	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)	Programa
10	Programa de Astronomía	Programa
11	Programa de Atracción de Científicos de Nivel Internacional	Programa
12	Programa de Inserción de Investigadores	Programa
13	Programa de Investigación Asociativa	Programa
14	Programa Explora	Iniciativa
15	Programa Minería Virtuosa, Inclusiva y Sostenible	Programa
16	Programa Regional de Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica	Programa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en Tramitación en el Congreso Nacional 2015 – 2019

CONICYT no tramitó proyectos de ley en el Congreso Nacional durante el periodo.

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2015 – 2019

CONICYT no promulgó leyes durante el periodo.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 – 2018

CONICYT no obtuvo premios o reconocimientos institucionales durante el periodo.

